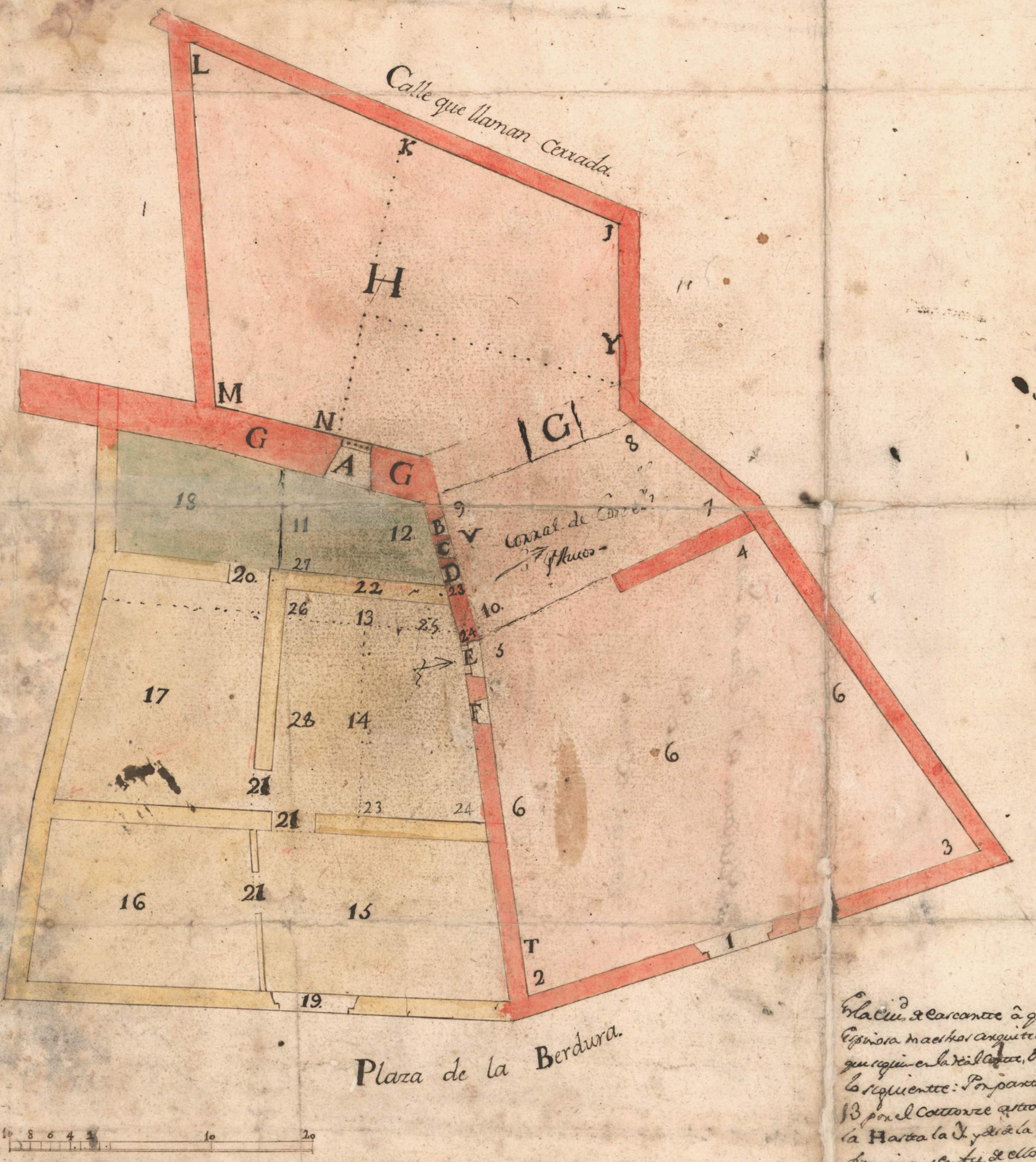


Plan o diseño del sitio que ocupan dos Casas juntas, que la una posee D<sup>r</sup> Pedro Gaura, y la otra Esteban de Guesca, sitas en la Ciudad de Cásante, y plaza que llaman de la Berdura las cuales se denotan como es, la del dicho Gaura con el color encarnado, y la otra con pagizo, y celeste.



### Esplicación de dicho Plan.

Casa de Gaura, demostrada con dicho color encarnado, su puerta principal se denota con el numero 1. Los numeros 2. 3. 4. 5. 6. denotan la porcion de Casa, que de su mitad numeros 6. 6. 6. vierten las aguas de su tejado unas a la plaza, y otras a otro tejado mas bajo que ay sobre el sitio demostrado con los numeros 7. 8. 9. 10. y desde dicho parage caen todas las aguas al sitio de la disputa numeros 11. 12. La linea de puntos que esta demostrada con el numero 13. su contenido se explica por mas en la declaracion. Las letras A. B. C. D. denotan las ventanas de la Casa de Gaura, que corresponden a dicho sitio contencioso demostrado con el Color celeste, y aunque dichas ventanas se hallan en distintos suelos, o alturas, todas corresponden al parage que van destinadas perpendicularmente; y las otras dos ventanas, que se denotan con las letras E. F. son las mismas que ha cerrado Esteban de Guesca con su nueva fabrica a dicho D<sup>r</sup> Pedro de Gaura por las quales es la disputa. El muro de la Ciudad es el que se demuestra con la letra G. Y la letra H. denota la porcion de Casa que corresponde a la Calle, que llaman Cerrada.....

Esplicación del plan correspondiente al sitio que ocupa la Casa de Guesca, su extension denota el color pagizo, y Celeste, lo correspondiente a otro color celeste, y numeros 11. 12. es el Solar que la Ciudad de Cáceres vendio siendo Villa a Fernando Cunchillos, en la cantidad de diez florines, y este mismo solar, y en el mismo precio vendio el dicho Cunchillo despues a Juan Fernandez, dueño que era entonces este de la porcion demostrada con los numeros 14. 15. y dicha venta la hicieron el año de mil quinientos, treinta, y uno; y la referida porcion numero 14. resulta de dicha venta tra por entonces bodega, y al presente tambien la es. Soterranea. La porcion de Casa demostrada con los numeros 16. 17. que tambien la posee al presente el dicho Guesca consta, que era el mismo año se mil quinientos, treinta, y uno a Pedro Fernandez, y este compro un solar a la dicha Ciudad, que al tiempo era villa, en la cantidad de once florines, y es el que se denota con el numero 18. hasta la linea de puntos que divide la Belena, o sitio de la disputa, demostrada con el color Celeste la puerta principal de la dha Casa de Guesca es la que se demuestra con el numero 19. Y la demostrada con el numero 20. es la puerta por donde se comunica el espacado Guesca, a la Belena, o Lluna del sitio contencioso. Y las puertas que se denotan con el numero 21. son puertas interiores de dha Casa. El numero 22. denota la pared que divide la Bodega, y Lluna de dho Guesca. Los numeros 23. 24. demuestran la porcion de pared, que Esteban de Guesca ha levantado sobre el Jefado de la Casas Gaura.

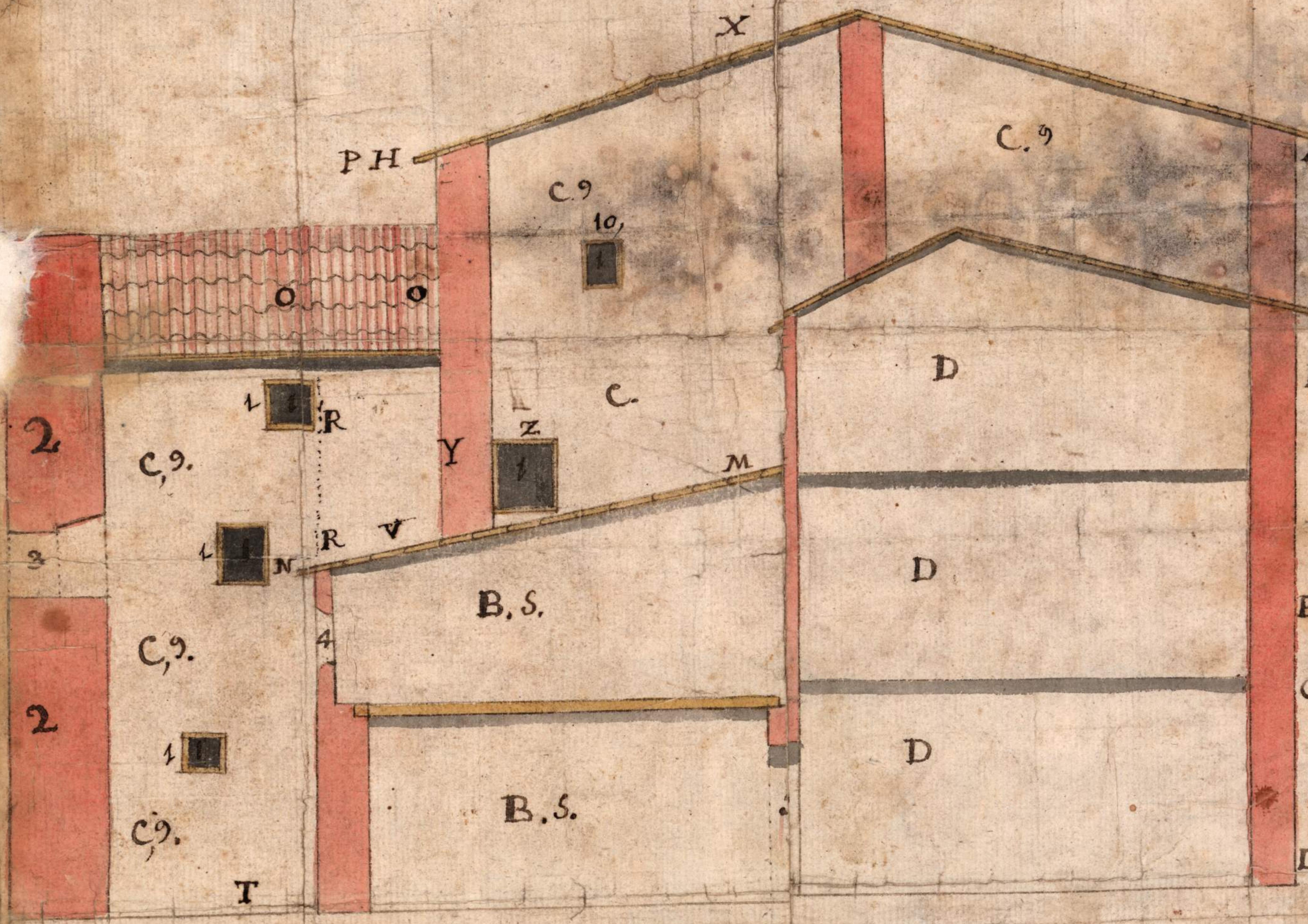
Olite y Tunio 23 de Junio 1777

Manuel de Espinosa

Márcu de Cáceres a quinientos y ochenta y mil seys y ochenta y ocho años de la fundación de la Ciudad de Cáceres y en la villa de Cáceres en la parte de la Plaza de la Berdura y en la Calle de la Berdura, donde se halla la casa de don Esteban de Guesca sobre la cual se ha hecho la presente figura en la que se muestra la casa de don Esteban de Guesca, la cual tiene una superficie de 1000 m<sup>2</sup>, y se divide en tres partes principales: la primera es la casa de don Esteban de Guesca, la segunda es la bodega que tiene una superficie de 100 m<sup>2</sup>, y la tercera es la lluna que tiene una superficie de 100 m<sup>2</sup>. La casa de don Esteban de Guesca tiene una superficie de 1000 m<sup>2</sup>, y se divide en tres partes principales: la primera es la casa de don Esteban de Guesca, la segunda es la bodega que tiene una superficie de 100 m<sup>2</sup>, y la tercera es la lluna que tiene una superficie de 100 m<sup>2</sup>.

Antonio

Manuel de Espinosa, José Marzá  
Balentín Albares



A. Planta de la luna ó la  
Ler, que afronta al mu-  
ro, y a lateral que fue  
de Fernando Conchillo  
y Cas. Pedro Fernan-  
dez.

B. Planta del quarto bajo  
y Cozina, (que se dice  
ser el Corral conti-  
cioso,) que afronta, con  
Casa de Fernando Con-  
chillo, y de Pedro Fernan-  
dez.

BBS Perfil. Cortado del qua-  
tro bajo, y Cozina.

C.º Casa de P. Fernande-  
conchillo, y poseen Dn.  
Pedro, y Dña Justa de  
Gaona.

D. Perfil y Planta de la cas-  
sa de Zoco, que posee  
Esteban de Huesca.

1. Ventanas, que tiene la  
Casa que posee Gaona.

2. Muro, que fue de la Villa.

3. Bentana del Muro.

4. Bentana de la Cozina de  
huesca, que sale a la lu-  
na.

5. Puerta de hueca del  
cuarto bajo.

6. Puerta para salir a la  
luna.

7. Puerta de la Calle de  
huesca.

8. Cajade la escala de  
huesca.

